



Rectoría
Secretaría Académica

Ciudad de México, 08 de noviembre, 2024
Oficio SAc-1451/2024

YISETH OSORIO OSORIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Me refiero al oficio **UPN-UT/1215/2024**, referente a la solicitud **330029924000276**, y recibida en esta Secretaría Académica, con fecha de 29 de octubre del presente, mediante la cual se requiere lo siguiente:

“Solicito conocer:

- 1.- Si la institución lleva a cabo estudios estadísticos sobre el suicidio (percepción del suicidio entre su población; personas que han tenido pensamientos acerca de ello; intentos; entre otros).*
- 2.- De ser el caso, ¿Cuáles son las causas de dichos pensamientos o acciones?*
- 3.- De ser el caso, ¿tiene la institución estadísticas actualizadas sobre la población universitaria que ha intentado suicidarse o pensando en ello?*
- 4.- Si no se cuenta con estas estadísticas, ¿por qué la institución no lleva a cabo estudios al respecto?” [Sic]*

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos de esta Secretaría Académica y de las áreas adscritas a la misma, incluido el Centro de Atención a Estudiantes [CAE], le informo que en esta casa de estudios no se llevan a cabo estudios estadísticos sobre el suicidio, pero desde el CAE se desarrollan acciones preventivas de salud comunitaria, a través de instancias públicas de salud de la Ciudad de México. Y en los casos que se considere pertinente o necesario se realiza la canalización a alguna de las instituciones especializadas y facultadas para atender la salud mental de la población, cabe mencionar que no se han atendido situaciones relacionadas con lo solicitado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

MGOT/mcs/fnsj